



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 11.990/02.

Ref./ Ministerio de Cultura y Educación. Subsecretaría de Cultura.
S/Solicitud Cambio de Rama.

T.I. Hurtado María Luz.

DICTAMEN N° 0396 / 03

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto obrante a fs. 17, este Organismo Asesor manifiesta que no tiene observaciones que formular al respecto. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados, con la correspondiente intervención de Contraloría Fiscal y cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto de decreto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
SB



14 ABR 2003

Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa